

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Miércoles 30 de Agosto de 1.933

Número 25.034

Se intensificarán los trabajos

Ahora, en el próximo mes de para esta segunda y necesaria septiembre, que está bien cerca, parte se tropieza con algunas dificultades para su pronta realización. Se intensificarán los trabajos del culiadas para su pronto realización de camino de ronda, cuya mejoración. tanto nos entusiasma, porque no se trata solo de un camino más, estas expropiaciones se necesita, sino que ésta tiene una finalidad como es natural, la asequencia por demás importante para desarrollar el tráfico de nuestras calles, clavadas en el lado izquierdo de de ese tráfico innecesario que empuja hacia la misma dirección. Afortunadamente, pa- porca nuestras calles, producen- rere que por parte de éstos no va do un ruido ensordecedor a los a ver grandes dificultades para la vecinos y además estropea todas cesión de los inmuebles citados. las pavimentaciones. Claro es que Al contrario, todos ellos están el rodar por nuestras vías no de- conformes con los precios señalados, pero se dos y, por tanto, dispuestos a evitarán todos esos transportes tregar sus fincas sin la menor duda que desde Peníente y desde el lacián. Cosa bien rara y de la que mismo puerto nuestro tengan que no se dan frecuentes casos cuan- dirigirse a los pueblos de Levante de se trata de mejoras públicas, y centro. Es indudable que toma- que necesariamente dan motivo rán este nuevo itinerario y des- los propietarios con sus intran- corgestionarán parte de ese tráfi- gencias a que se tengan que em- co que hoy tenemos que resistir. plear los forces del expediente de Por estas razones, desde que se expropiación forzosa. Pero no es inició este proyecto le prestamos tâ en esto las dificultades surgi- y le seguimos prestando nuestra das, sino en que los inquilinos la mayor atención, incluso concurren- mayoría de ellos, según nos di- mos a la información pública abierta y tuvimos la satisfacción cupar dichas viviendas. Y noso de que prevaleciera el criterio que decimos que no comprende en ella expulsión.

Por eso mismo nos congratula extraordianariamente que, lejos de seguir paralizadas las obras, aho- ra vayan a tomar mayor incre- miento, para así poder llegar al fin o término de esta gran mejora. Según nuestras noticias, que viene a confirmar las que se hace demora.

Mucho celebraríamos que se convencieran dichos inquilinos de los perjuicios que van a causar armado que sustituya al demorando estas obras y los poco emplazado hoy sobre la rambla, beneficios que ellos van a obtener para que sirva de enlace a la ca- con esa demora, cuyo fin, como lle de Aguilar Martell, antigua de hemos dicho, no puede ser otro Pescadores, con la entrada a la que dejar desocupadas las men- Avenida del 14 de Abril. Para ello ya se han recibido los hierros ne- cesarios para proceder a dicha construcción. Después de esta obra, vendrá otra no menor inter- rante: la del ensanche y urba- precioso.

rización de ese comienzo de la avenida, que hoy forma como si estas obras se realicen con gran intensidad, como parece que se sigue calle de las Almadrillas, van a llevar a cabo, para que vea- deno ensanche y urbanización, si mos pronto que se puede utilizar este camino y que se noten los beneficios que él ha de reportar a riame surca realizadas en ellas. Hacían de ser cortadas por nues- tro Municipio. Pero en el caso que

¡Hombre, tie- ne gracia!..

—0—

Un título

Inspirándose en una novela de Gastón Leroux, Serafín Adame y Jardiel Poncela han escrito una comedia en cuatro actos que la compañía de Antonia Herrero dará a conocer en su primera actuación en provincias. Y, en un café, un autor, amigo de los comediantes, preguntó a Adame:

— ¿Cómo se titula esa obra?

— En el silencio de la noche. Suponge que no se trata de las aventuras de un gato, ¿eh? — comentó el compositor.

Cantable modificado

La otra noche, en la playa de Madrid, se representó, de manera

señalada, «Marina», la popular ópera de Arrieta. Antes de la representación, un periodista famoso por sus humoradas se acercó al tener y le dijo:

— Oye, no se te olvide modificar la letra de tu salida. Nada de aquello de «Coetas las de Levante», etc. Aquí hay que cantar:

• ¡Coetas del Manzanares! •
• ¡playa la de Madrid!..
• ¡llochesas ca oras
los que hacen aquí!..

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

¡Volvamos al terruño!

II

Pero el retorno a la tierra, e me a quien sólo ve en el campo una raíz en él, presupone la pre-éloga. Importa, por tanto, que la vía resolución de la crisis agrícola sea una: sin ese, todo lo que se haga cesa seria, viril y capaz de hacer sería perjudicial. Antes de ahora le sentirse orgulloso de labrar la tierra. Siempre que me he dirigido a los campesinos lo he hecho en caso de crisis y la última en con esta orientación.

En segundo lugar, es preciso la agricultura en todo el mundo que la situación económica del alcanza cifras astronómicas, y las campañas sea tal que queden a cuestas, la moratoria para los pagos, la reducción forzosa de los in- condiciones de éste; se trata de su vida misma. En muchas naciones europeas y en la misma Italia, las recuertas por parte de los acreedores. Mi Gobierno se ha mantenido absolutamente desplorables. Faltan el espacio y la higiene más estatal, sin llegar a una revolución demolidora. El mozo que durante el servicio militar ha visto las consecuencias de la vida rural, tiene con previsiones. Muchas veces he dicho que si la cirugía es aplicable a aquella miseria fácilmente. En mi opinión, es indispensable una casa amplia y decente en el campo, si se quiere que la familia labrador permanezca unida y no huya a la ciudad.

La tercera cosa que se necesita para retener al labrador en su propiedad, es hacerle disfrutar de los encantos de la técnica y de la in- ventiva científica moderna. La aldea debe estar dotada de alumbrado, teléfono, cinema, radio y vías de comunicación que faciliten la exportación de los produc- tos del suelo y el desplazamiento de las personas. Si el pueblo italiano, sin recurrir al pésimo sistema de los contingentes, campesino tratará de evadirse de ella.

TRAS LA PANTALLA

Los "astros" insoportables

Hay que tener mucho cuidado con lo que se comenta de estas cosas del cine, porque a lo mejor, lo que nos parece el más serio telegrama de la más formal de las Agencias informativas, no es otra cosa que un truco publicitario. Ahora parece, no obstante, que la cosa va de veras.

La «cosa» es un pequeño despaño fechado en Hollywood, que dice sobre poco más o menos: «Se confirma el rumor de que está en venta la residencia de Mary Pickford y Douglas Fairbanks. Mary ha dicho que no sería extraño se separara el matrimonio por incompatibilidad de caracteres».

Gran dama, lectores míos; dolorosa catástrofe sentimental. El matrimonio hasta ahora ideal, se encuentra mutuamente insopportable. Esto de mutuamente lo añado yo, pero no creo equivocarme. Mary es un genio y Douglas otro genio; dos «astros», dos «estrellas», que se repelen, aunque formaran parte durante muchos años, dándole su brillo de una misma constelación.

«Durante muchos años...», quién está sin duda, agazapado entre esas tres palabras terribles, el motivo de la discordia; el paradisíaco manzano de tres ramas. No nos engañemos; la frágil Mary, no obstante su contingente de huérfana pálida y Douglas, a pesar de sus saltos y sus risas han traspuesto ya el medio siglo. Lo sabe cada uno del otro, pero lo ignora insensatamente de sí mismo y no quiere, continuando la vida en común ser «descubierto». La manzanilla del tinte capilar de Mary, se sonroja de la vecindad de las tizanas del pelo de Douglas, sobre la misma repisa.

Las fajas ventrales de él, no quieren dormir sobre los pies de la misma cama donde reposan los envoltorios de cauchulina que mantienen el prestigio de los sexos y del regazo de ella. Las medias varicosas de los dos, prefieren vivir «su vida» independiente.

¿Van a refir, pues? No, seguramente, van a separarse nada más. Para borrar de su idilio, que tal vez centíuge, la escena burlesca del despertar, llenos de arrugas, de sarro y de leguas. Mary, si saltar de la cama, parece ya la madre envejecida de todas las «huérfanas de París»; y Douglas asombeja el abuelo carraspeante del propio «Zorro» con nietos elásticos.

A la hora del te, baje la recata de luz de las lámparas, y a todas las horas que no sean las del «maquillage», Douglas y Mary podrán amarse, platónicamente. Es la historia siempre repetida y siempre atormentadora, de los amores que duran demasiado y se asientan en la belleza y en la fama.

Douglas y Mary pueden amarse en todas partes, menos en un Asilo de Ancianos, donde ya no

serían ellos mismos. Aunque ya no lo sean, quieren, con la separación, mantener la mentira de que continúan siendo.

Cuando Mary se cortó las trenzas de colegiala, escribió la primera del drama que hoy ha culminado, e va a culminar. Charlton, más listo que Douglas, se hace un idilio para cada temporada, que abandona al terminar su película de todos los años, o de cada dos años, como el hongo que tiene una vida breve, porque en los éstos se deforma su deformación. Longfellow, quiso tener una novicia y un amor para siempre, y ahora no lo puede soportar.

Es el mismo caso de la Missin gueit, y de tantos otros astros de demasiado viejos. Pero la Missin gueit, lista como Charlton, supo cambiar de Chevalier con la frecuencia más sensata. El humor, la tolerancia americana, acabaron no sólo lo cuando surgió la primera cana, sino cuando un amante ha de splitsar al otro la primera cataplasma contra el dolor de costado. ¡Y ha ce tanto tiempo que Mary y Douglas son, los pobres, dicho sea entre nosotros, dos verdaderas cataplasmas, ellos mismos!..

Harán bien en separarse ahora que sus padres se reúnen a mendigar y a decirse cesas bonitas, en casa de sus nietos, por ejemplo. Mary es ya demorada Loreto Prado, cosa que suena ser tolerada por Douglas. Y Douglas está ya tan atajado como Castrito, para que pueda mantener en su mujer el ergazo de los saltos sin trapecio. Separarse, es lo único que pueden hacer para constituir unidos.

LUIS G. SORIA

Botica Central DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTEBAL, 1
ALMERIA.

GACETILLAS

La Alcaldía

Terminada la licencia que le fué concedida y repuesto la dolencia que le obligó a ausentarse de Almería, se ha encargado de la Alcaldía don Francisco Sánchez Mon

Detención de una gitana

En Finesa ha sido detenida por la guardia civil, en el barrio de la Caridad, la gitana María Moreno Amador, de 35 años, natural de Laujar, que se halla procesada por el Juzgado de Gérgal, por el delito de hurto.

Asociación de la Prensa

Esta tarde, a las 3.30, se reunirá la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para tratar, entre otros asuntos, del incidente con los representantes de la prensa en el Ayuntamiento en la pasada sesión.

Las contribuciones

El arrendatario de las contribuciones e impuestos del Estado en esta provincia nos comunica, con ruego de hacerlo público, que la recaudación del actual trimestre termina el día 10 del próximo mes de septiembre, y este día, no obstante ser domingo, estarán dichas oficinas abiertas las horas reglamentarias.

Una denuncia

Por conducir tres individuos sin autorización, ha sido denunciado por la benemérita en el kilómetro 112 de la carretera de Motril, la camioneta destinada al servicio particular número 10.426, de la matrícula de Bilbao, propiedad de Benjamín de la Vila Llantada.

Autor de un hurto

La guardia civil del puesto de Tijela, siguiendo las gestiones para averiguar el paradero de las vejez desaparecidas del cortijo denominado «Cerrajales Altas», de aquél término, propiedad de José Arar Pérez, ha comprobado que el autor del hurto fué Juan Ramón García Gálvaro, natural de Caniles, habitante de las Cuevas de la Carnicería, de unos 35 años, de pésimas antecedentes, al que se persigue para capturarlo.

Denunciados

En Purchena han sido denunciados como infractores del Código penal, los vecinos de aquella villa Enrique Martínez Liria, de 20 años, Juan Fernández Acosta, de 19 y Francisco Martínez Liria, de 13, jirones, por haber sido sorprendidos cogiendo almendra en propiedad particular denominada «El Coto» de aquél término.

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy miércoles:

Una interesante película en una parte y estreno de la hermosa peleada, cuando el primer teniente licula titulada «Sofiales de Alarcón».

Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Ulceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIÁN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

Vapores fruteros



DJS A/S Spanskelinjen

El rápido vapor SEVILLA cargará el 4 de Septiembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. Informarán sus agentes Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Marta, 5.

Vapores fruteros



Finska Argfartygs Aktiebolaget

El rápido vapor HEKTOS cargará el 5 de Septiembre para Helsingfors Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Marta, 5.

Vapores fruteros



Rederiaklubben Svenska Lloyd

El rápido vapor HISPAÑIA cargará el 18 de Septiembre para Gotemborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, S. A.—Marta 5.



Cuide usted
su estómago

porque es la base de

SU SALUD

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

LLETA EN PAGINA

EL MONTAÑÉS

Bar-Restaurant de primer orden

Único en Almería que puede servir banquetes y toda clase de comidas dentro de su matrícula de contribución.

El más antiguo y el más acreditado

Personal de cocina especializado

Este Bar Restaurant no tiene granola para atraer el público, haciendo su propaganda con artículos de primera calidad, servidos con la suavidad y seriedad que le caracteriza.

Vinos finos de todas clases fuera de competencia

Servicio a domicilio. Concepción Arenal, 3 (Antes S. Pérez).

Teléfono núm. 2-0-1

De la Diputación

Comisión gestora

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Hernández Martínez y asistieron los vocales señores Ortiz Estrella, Martín Prieiro, García Gutiérrez y Masegosa Sánchez.

Aprobada el acta de la anterior, aprobaronse entre otros los siguientes asuntos:

En la moción del señor Ortiz Estrella que quedó sobre la mesa, se acordó que se traigan todos los antecedentes necesarios para resolver.

Se aprobaron varias facturas por diversos conceptos.

También se aprobaron las facturas de gas y electricidad correspondientes al mes de Julio.

El señor García Gutiérrez se ocupó de los caminos vecinales, solicitando que se construyan los que sean más urgentes.

En la discusión intervinieron los gestores señores Ortiz Estrella, Martín Prieiro y la presidencia.

En el asunto de doña Carmen Navarro sobre puestos en el escalafón de practicantes, se dío lectura a una sentencia del Tribunal Supremo, acordándose dar cumplimiento a la misma y que se publique en el «Boletín Oficial» dicho escalafón.

Se señalaron los días 5, 12, 19 y 26, a las once de la mañana, para celebrar las sesiones en el mes de Septiembre.

Después de amplio debate se acordó quedara sobre la mesa para resolver en la sesión próxima, la proposición del señor Ortiz Estrella, sobre los nombramientos de capataces de Vías y Obras.

Se aprobaron las facturas de Beneficencia del mes de Julio.

Escrito del Secretario señor García Langle, solicitando la jubilación.

Se acuerda acceder a lo solicitado y a propuesta del señor Ortiz Estrella, se acordó costear en acta los exelentes servicios prestados durante 25 años.

“Boletín Oficial”

— Extracto del correspondiente al día 26:

Oficial del Gobierno civil dando instrucciones sobre la designación de los representantes de los Ayuntamientos en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

— Continuación del decreto de Gobernación sobre la reorganización de la Cruz Roja.

— Orden circular de Gobernación aclarando las dudas surgidas sobre la interpretación del artículo 52 del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924.

— Efecto de la Inspección provincial de Sanidad anunciando la revisión en propiedad, por concurso libre de méritos, de varias plazas de médico titular del partido judicial de Gérgal.

— Oficiales aplicables a los registros fiscales de edificios y locales aprobados, pero no cerrados, para el ejercicio de 1934.

— Oficio circular del negociado del Catastro urbano sobre el mismo asunto.

— La Administración de Propiedades y contribución territorial publica la formación de los padrones de la contribución territorial, riqueza urbana, para el ejercicio de 1934, que aumentan en un 250 por 100 las cuotas para el Tesoro.

— Varios edictos judiciales.

SE VENDE

un solar amplio en la calle de Santa Matilde, Rázón en esta Administración.

Aquella gallardía

Infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO

y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.



Publicaciones

—

“Mundo Gráfico”

No da a conocer la invasión francesa en Andorra, con impresionantes fotografías y curiosos detalles de la escaudilla por que pasa el pequeño Principado.

También publica: «Cómo se incendió el Estado de las flacas confiscadas a la Nobleza». «Se pide que el castillo de Montjuich sea Museo de la P. z». «Cómo viven los niños en la Isla de Valencia». «Rincones toledanos». «La

sexta Asamblea de las Juventudes Católicas Gallegas», deportes, y secretos de Scotland Yard, por el detective E. T. Woodhall.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

El ave no pone la pluma frente al aire

—

La asistencia de España a la Conferencia Económica de Londres y a la Conferencia Intercolonial del Trabajo de Ginebra, plantea ante la opinión problemas fundamentales, cuya trascendencia es difícil querer ocultar.

La economía mundial atraviesa una crisis honda y de la que todos tenemos noticia; pero de la que pocos se explican la causa. Sin embargo, a mi modo de ver, ésta es claramente: se trata de un fenómeno de empobrecimiento del mundo entero a consecuencia de la guerra europea, cuyos estragos se evalúan —aparte del sacrificio de tantísimas vidas humanas— en «un millón de millones de pesos oro». Cifra astronómica que, si escapa por sus dimensiones a las posibilidades de nuestra imaginación, nos permite deducir que esa crisis no parará hasta que la humanidad reconstruya la riqueza existente antes de la guerra.

Diseyendo este perentorio llamamiento al trabajo, la humanidad verá poseída de una locura que la lleva por el camino contrario. Por un lado, todos los países han extremado sus particularismos en materia arancelaria para la defensa de sus producciones, dificultan do las de los demás, poniendo trabas a los giros internacionales para sostener sus divisas monetarias con la consiguiente afixia del intercambio mundial y con el propósito manifiesto de sostener artificialmente los precios de muchos productos, para lo cual han llegado al absurdo de destruir humanamente grandes partidas de trigo, de azúcar o de café, limitando, además, ciertos cultivos y explotaciones mineras, cuando es más precisa que nunca la solidarización de todo el mundo para fomentar el consumo, abaratizar la vida y estimular el trabajo de los obreros.

Por parte de éstos la equivocación no puede ser mayor, y consiste en restringir la mecanización de las industrias, oponerse a la del campo y acortar la jornada de trabajo, con el consiguiente encarecimiento de la vida y aminoración de la capacidad adquisitiva de la masa obrera, cualesquiera que sean sus salarios. En algunos países, como España, se ha querido imponer como solución a este conflicto la elevación de jornales, como si no estuviera al alcance hasta de los menos versados en estos problemas, que esa elevación es actualmente tan irrealizable como contraproducente, puesto que, lejos de atenuar, aumenta el paro forzoso y la crisis, harto sudorizada ya por las múltiples medidas adoptadas en muchos países, al dictado de las doctrinas marxistas, que tanta parte tienen en el aniquilamiento del capital a fuerza de gabelas y cargas; como si las funestísimas consecuencias de la guerra no bastaran, por si solas, para contener e immobilizar este

elemento esencial de la producción.

Consecuencia de esta política equivocada, es la depresión acusada del consumo, a la que sigue, como la sombra al cuerpo, la baja general de precio producida estos años, de la que dan idea las cifras siguientes, que se refieren a artículos de gran consumo. En el periodo 1924-1932 las bajas sufridas en las cotizaciones son del tenor siguiente: 68 por 100 para el trigo; 50 por 100 para el azúcar, el café, el algodón y la seda; 54 por 100 para la lana; 68 por 100 para el petróleo; 30 por 100 para el carbón; 80 por 100 para el caucho; 60 por 100 para el cobre; 50 por 100 para el cinc y estano; 64 por 100 para el plomo, y 33 por 100 para la fundición.

Es evidente que estas enormes seducciones de precios exigen la reducción proporcional de los costos de producción, se pena de condenar a la ruina y el cierre a casi todas las industrias—empezando por la del campo—cuyos obreros, despedidos por tal causa, habrán de engrosar las filas de los parados, cuyo número se evalúa actualmente en el mundo en 30 millones cuya mitad, o poca menos, corresponde a los Estados Unidos, y el resto a varias naciones de Europa, entre las que ocupan los primeros lugares, Alemania e Inglaterra, cuyos parados guardaban, en reacción con los obreros que trabajan, las respectivas absorciones de 2 y 3 por 100 en 1913, acrecentadas en 1932 hasta el 44 por 100 y el 25 por 100, según datos de la «Revue Politique et Parlementaire».

Hay que ir rápidamente a la reducción de los costos de producción, si se quiere evitar la catástrofe, y a esa reducción han de contribuir proporcionalmente los tres elementos que la integran: mano de obra, primeras materias y remuneración de los capitales invertidos en ella.

Si de la rebaja se exceptuaran los gastos de mano de obra, ello daría lugar a no poder remanecer las primeras materias y los capitales, lo que equivale a la ruina de las industrias.

Y en efecto, esta rebaja de jornales se ha hecho en varios países en proporción que oscila entre el 5 y el 20 por 100.

Sólo en España se sigue el camino contrario, y de razón sería que, riéndose a las realidades presentes rectificaran su proceder y su conducta quienes de nuestros gobernantes actúan, dejando de halagarlas con promesas de mejoras imposibles, que tan peligrosas son hoy para la economía nacional como para el bienestar de los propios trabajadores.

CAMPESINO

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

— 0 —



DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «María R.», de Aguilas, con carga general.

Vapor alemán «Arión», de Cartagena, con idem.

Vapor español «Defin», de Málaga, con idem.

Pallebot español «Puerto de Alcudia», de Tarragona, con idem.

DE SALIDA

Vapor español «María R.», para Málaga, con carga general.

Vapor inglés «Carpio», para Liverpool, con frutas.

Pallebot español «Puerto de Alcudia», para Barcelona, con carga general.

un reloj de esmalte de señora; media escaza con miniatura; dos sortijas de señora con topacio y otra con el nombre de Isabe; trece monedas de oro de 25 pesetas;

un par de pendientes antiguos con topacio; siete pulseras de oro con dibujos árabes; una medalla

de oro de la Virgen de la Macarena; una cruz de nácar y otra de cerámica; una caja de plata repujada; una rosadera de plata con un reloj de idem y unas 600 pesetas en plata y billetes.

El robo se cometió en ausencia de la familia del señor Martínez Carlon.

Los ladrones dejaron abandonados el barbiquí y el formón y un pañuelo grande de seda negro, muy deteriorado, con señales de haber sido usado por un hombre, al cuello, con manchas de cera.

El hecho se supone cometido durante la noche del día 22 del actual.

Han sido detenidos como supuestos autores Marcial Lafont Maestre (a) Mastá, de 34 años, casado, carpintero, natural de Chirivel y Pedro Puche Crisol (e) Rafe, de 22 años, también carpintero, persona de confianza de la casa, por haber trabajado mucho en el domicilio.

El Pedro presentaba en ambas manos y muñecas llagas, erosiones sin poder precisar cuando se las causó.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 e 9 moderno.—Teléfono, 38

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

entrega de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EN VELEZ RUBIO

Un robo de alhajas y dinero

— 0 —

En Vélez Rubio, en el domicilio de don Miguel Martínez Carón y López, diputado provincial, se ha cometido un robo importante de alhajas y monedas de oro.

Según los antecedentes recibidos de la guardia civil, los ladrones, para penetrar en el domicilio, con un barbiquí y un formón usados en carpintería violentaron las puertas del interior de un patio de la casa, parte posterior del edificio, con salida a la calle de José Martín, de reducido tránsito.

Una vez dentro de la casa violentaron varios muebles, entre ellos un armario de luna, de donde se llevaron las siguientes alhajas y dinero:

Tres cadenas antiguas, compuestas de alfiler y pendientes de oro, dos alfileres de señora, de oro; un alfiler de corbata, un aderezo de platino, oro y brillante; una sortija de caballero con un solitario;

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Luis Jardón Moreno.

DEFUNCIONES.—Genaro Jiménez Pérez, de cinco meses, de gastroenteritis, y Francisco García García, de 10 meses, de diarrea.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Martín del Pino y Teresa Martín Cruz.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las cásperas y todo tipo de drogerías y perfumerías. Se vende en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 37 - ALMERIA

Lea usted

«La Crónica Meridional»

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15 — ALMERIA

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

— Madrid, 29

Para recibir a los marinos argentinos

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora vino esta mañana desde La Granja, exclusivamente para recibir a los marinos argentinos de la dotación de la fragata «Sarmiento».

La oficialidad se despidió del señor Alcalá Zamora.

El presidente les acompañó a visitar el Palacio Nacional.

Consejo de ministros

Esta mañana a las once se reunieron los ministros en Consejo de la Presidencia.

Durante la reunión acudieron los marinos argentinos, acompañados del embajador de su país, quienes se despidieron del Gobierno.

También acudió a la Presidencia una comisión de ferrovíarios, quien dio las gracias al ministro de Obras públicas señor Prieto por haber cedido los terrenos necesarios en la playa de San Juan (Alcántara), para construir un hotel destinado a los ancianos ferrovíarios.

También lo utilizarán los ferrovíarios y sus familias para pasar algunas temporadas mediante media pensión.

El hotel costará un millón de pesetas.

Terminación del Consejo.

La nota oficial

El Consejo terminó a la una y cuarenta y cinco de la tarde.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga se negó a manifestar a los periodistas quién desempeñaría el cargo de Gobernador general de Cataluña.

Dijo después que el decreto de la franquicia arancelaria a señor Alcalá Zamora y mañana será conocida la persona destinada.

Al ser preguntado si era el señor S. Ivar, contestó, no sé.

Solidamente fué entregada a los informadores la siguiente nota oficial:

De todo: El ministro se reunió con los representantes de los servicios de vigilancia, escuchando una ciclista señor Martín Álvarez nombrar a los españoles que exaltan la importancia del estado figuraron en las comisiones permanentes para la conciliación del arbitraje con Francia, Holanda y Noruega.

Después leyó tres proyectos de ley: Uno regulando los ascensos del personal diplomático; otro determinando los haberes al volver al servicio, que se percibirán a partir de la fecha de la toma de posesión, y otro otorgando a los encargados de negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto de jefe de misión estuviera sin proveer.

Por último, informó al Consejo de los problemas internacionales que afectan a España.

De Hacienda: Se aprobaron las obras de adaptación para establecer una Escuela de Magisterio primario en Sevilla, con unas graduadas anexas.

También se aprobó un expediente para la construcción de escuelas en diversos pueblos.

De Hacienda: Se aprobó un suplemento de crédito con destino a la alimentación de los presos y adquisición del material necesario en las Prisiones. Además se aprobó un proyecto relativo a las clases pasivas y cuerpo de auxiliares del ministerio de Obras públicas a extinguir.

El Consejo se ocupó detenidamente de las peticiones hechas por los comisionados de Sevilla, acordándose que el ministro los estudie con la citada comisión.

Se acordó ceder al Ayuntamiento de Burgos el penal viejo.

De Industria y Comercio: Se aprobó un decreto dictando las normas para la concesión

de la franquicia arancelaria a señor Azaña, al comenzar la sesión del Congreso de este año.

Dijo después que el decreto de la franquicia arancelaria a señor Azaña será duzca en España para la construcción de los buques destinados a veinticinco diputados de la mayoría.

El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas que durante las visitas no scudieren el requerimiento que realizó a Barcelona y Zaragoza.

regaló impidiendo los servicios de los espías que exaltan la importancia del estado figuraron en las comisiones permanentes para la conciliación del arbitraje con Francia, Holanda y Noruega.

Detención de un agresor

La policía ha detenido a un individuo llamado José Rodríguez, quien agredió con una porra de plomo al dueño de una lechería, porque le había despedido, hiriéndole en la cabeza.

Los diputados de la mayoría

Desde ayer comenzaron a llegar a Madrid los diputados de la mayoría, con objeto de tomar parte en las votaciones que comenzarán en la sesión de esta tarde.

Reunión suspendida... Numerosas detenciones

Comunican de Ceuta que la guardia civil suspendió en las estribaciones del monte del Hacho una reunión de afiliados a la F. A. I.

Quedaron detenidos 29, los que ingresaron en la fortaleza.

Asalto... Explosión de una bomba

En Zafagoza, seguían fijos, con motivo de haber llevado a cabo el desahucio a un obrero, un grupo de unos treinta y siete asaltó el domicilio de la propietaria de la finca, destrozándole los muebles.

En la línea del ferrocarril de Camino real explotó una bomba, causando grandes daños.

También explotó otro artefacto causando destrozos de consideración en la fábrica de hilos de Pino, donde los obreros tienen planteada la huelga.

Los diputados no asisten a las sesiones

A pesar de la invitación del presidente del Congreso de este año, solamente hubo en el sa-

Preguntado el diputado señor de los Ríos propuso los días de vigilancia, sacando una ciclista señor Martín Álvarez sobre la actitud del señor Azaña, ante la inobediente de los compañeros, dijo que se imponía la crisis o la disolución del Parlamento.

El señor Franchy Roca aseguró que en el Consejo de ministros no se llegó a tratar del asunto, toda vez que el pasado viernes el señor Azaña había hablado con claridad, exponiendo sus propósitos de que si en esta semana no se reunía el número suficiente de diputados para las votaciones, presentaría la cuestión de coger fuerza.

El señor Azaña ha requerido a los ministros para que concurren también al Congreso los subsecretarios y otros altos funcionarios.

Sobre el Consejo de ministros

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado hoy el señor de los Ríos hizo una amplia información sobre los sucesos de Andorra, recordándose tomar ciertas medidas.

Todos los ministros aseguran que no se trató de la cuestión parlamentaria.

En Córdoba arden siete cortijos

El diputado señor Castillo mostró a los informadores un telegrama que le ha dirigido desde el pueblo de Fernán Núñez, provincia de Córdoba, comunicando que arden siete cortijos.

Congreso radical socialista extraordinario

El día 21 de septiembre se celebrará un Congreso extraordinario del partido radical socialista.

Cincuenta y cuatro personas intoxicadas

En Cerebanchel Bajo se han intoxicado 54 vecinos poringeros en malas condiciones.

Un donativo

El señor Alcalá Zamora ha

enviado la cantidad de mil pesetas al pueblo de Bermeo con por motivo de las elecciones O de Vizcaya destinado a la subscripción para memoriales. Asistir a los familiares de las víctimas que resultaron en el choque de dos paseos.

Asesina a su madrastra

En el barrio Puente de Vizcaya un individuo llamado Cristóbal Mezo asesinó a puñaladas a su encinta madrastra, Valentina Argoré, con motivo de negarle ésta dinero. El criminal fue detenido y encarcelado.

Bolsa

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4º, interior . . .	66 00
Id. 5º, amortizable . . .	87 25
Idem 4º, idem	77 25
Banco de España . . .	533 00
Español de Crédito . .	192 00
Hispano Americano . .	140 00
Tabacalera	191 00
Londres	38 35
París	46 85
Dólar	8 38

DE BARCELONA

Madrid, 29.

El último Gobernador

El Gobernador civil, habiendo con los periodistas, manifestó que él será el último Gobernador de Barcelona y que probablemente hasta el jueves no se conocerá el nombramiento del Comisario de orden público.

Descubrimiento de una lápida

El presidente de la Generalidad señor Maciá asistió en Mora del Ebro al descubrimiento de la lápida que da su nombre a una de las calles de la ciudad, donde reinó gran animación.

Manifestaciones de Ventosa

El exministro señor Ventosa ha hecho hoy manifestaciones ante los periodistas comparando al insigne don Nicolás Salmerón que predicaba la unión de los catalanes con los actuales, que solo formulaban discordia.

Dijo que se encotraba defendiendo la misma bandera a la que juró fidelidad.

Agregó que la Liga es democrática; nunca perturbó los actos públicos y fué quien instauró el sufragio en España, im-

poniendo el cambio de régimen vas para Comisario general de greso en la Ezquerra por parte de los disidentes, firmó que nadie le hablaron directamente, y que además las exigencias pribadas eran insostenibles.

Declaraciones del señor Maciá

El presidente de la Generalidad ha declarado confirmando el nombramiento del señor Sel

También el Consejo de Ministros le nombró Gobernador general.

Confirmó que sigue bien ca-

mino la valoración de los servi-

cios Aludiendo al fracaso de rein-

La sesión de esta tarde**Congreso**

Madrid, 29.—El señor Besteiro abre la sesión á las cuatro de la tarde con un escaso número de diputados.

Las tribunas públicas están casi desiertas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El señor Túñon de Lara hace uso de la palabra exponiendo la difícil situación social porque atraviesa Almería, la cual crea gérmenes que pueden llevarnos á graves conflictos de orden público.

Dice que el problema no puede resolverse con palabras, sino con hechos,

Le contesta el señor Casares, diciendo que dicho ruego, será atendido por el Gobierno.

El señor Rubí se ocupa de paro obrero en Andalucía, siendo contestado por el ministro de la Gobernación, con igual ofrecimiento que al anterior diputado.

El señor Fernández Castillejos se ocupa de los incendios que se vienen perpetrando en los campos andaluces.

Le contestan varios diputados de la mayoría, diciendo que se trata de las fincas pertenecientes á la grandeza y que han sido incendiadas por la Refoma agraria.

El señor Casares recoge la denuncia y dice que se aplicará la justicia sea quien fuere el culpable.

El señor Babontín se lamenta que se haya aplicado la ley de vagos en Sevilla dándose por medio secreto la comunicación.

Con este motivo se origina un incidente entre dicho diputado y el ministro de la Gobernación.

El señor Babontín concurre por llamar cobarde al señor Casares, replicando éste que el puesto que ocupa le impide contestarle adecuadamente.

Se toman en consideración varias proposiciones, incluso una en la que se solicita la concesión de pensión á la hija del que fué ministro de la Guerra en la primera República señor Estebáñez.

Prosigue la discusión del proyecto de la Ley de Arrendamientos rústicos, desechándose varios votos particulares.

El señor Garza, contestando á una alusión del señor Casares, declara que los radicales socialistas no deben pactar con los agrarios que tratan de desvirtuar la obra revolucionaria.

Se desechan otros votos al artículo 16, levantándose seguidamente a sesión.

greso en la Ezquerra por parte de los disidentes, firmó que nadie le hablaron directamente, y que además las exigencias pribadas eran insostenibles.

Perpetradores expulsados

Las autoridades de Andorra han acordado expulsar a los agitadores que promueven las huelgas.

De Provincias

Madrid 29

Se hunde un tendido

Dicen de Segovia que en el pueblo de Cuellar se hundió un tendido de la plaza de toros, resultando 20 heridos, encontrándose cinco graves.

Con este motivo se suspendió el espectáculo.

Detención de un extremista

Comunican de Sevilla que ha sido detenido un sujeto llamado Sergio Carballo, sindicalista tesorero de la sociedad La Aurora.

Detalló la organización del terrorismo, denunciando a seis individuos como autores de la muerte de dos obreros panade-

Estos sujetos fueron deteni- dos.

Pruebas de cañones

Participan del Ferrol que en septiembre vendrá el señor Azaña para presenciar las pruebas de un cañón de largo alcance.

Pinares incendiados

Comunican de Málaga que en Sierra Bermeja y han sido incendiados dos pinares.

Cortijos destruidos por el fuego

Telegrafían de Córdoba que en Peñalba fueron incendiados dos cortijos.

Más pinares incendiados

Comunican de Alcalá que en Horillo un incendio destruyó miles de pinos.

**JABONES "ESPUMA"**

Son los que ganan el mercado mercad a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

DE 2 AÑOS A 10 SIN CUMPLIR UN MEDIO 267'50

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENÚ DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Cádiz para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajes modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato más amable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE I E 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:
ESTUDIOS A. C. E., Sepúlveda, 169.—Barcelona

Recibirán instrucciones gratis.

Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzados permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Vizcaíno
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5
Conde Ofalia, 20 piso.

COMPANÍA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

GARIBAY, NÚMERO 15.—SAN SEBASTIÁN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por Incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, piso. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. RA.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.